

Noviembre 2021-Mayo 2022

Informe semestral

Comisión de Igualdad
de Género y Violencia
Política.



I. Antecedentes.

El artículo 27, fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo, establece que las comisiones permanentes deberán presentar un Programa Anual de Trabajo coordinado con los planes de cada órgano o unidad del Consejo aprobados, y de conformidad con las políticas previamente establecidas. Es así que este fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión en fecha 25 de noviembre del 2021.

En este sentido y en acatamiento del numeral 64 Bis, fracción V de la Ley Electoral del estado de San Luis Potosí, este documento informa de las acciones de la Comisión permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 25 de noviembre del 2021 al 25 de mayo del 2022.

II. OBJETIVO GENERAL DE TRABAJOS EN MATERIA DE PARIDAD

Que el número de mujeres que participan en candidaturas a la Gubernatura del estado, y a las presidencias municipales en municipios de mayor importancia en la entidad, y en municipios con población mayoritariamente indígena aumente.

III. OBJETIVOS DE TRABAJOS EN MATERIA DE PARIDAD

- o Impulsar acciones para promover la participación política de las mujeres, de acuerdo a los principios de igualdad y paridad para promover la igualdad sustantiva;
- o Participar en el diseño y seguimiento de acciones afirmativas a favor de la participación política de las mujeres, y dar seguimiento a su implementación y cumplimiento.
- o Implementar medidas en el Consejo para institucionalizar y transversalizar la igualdad de género en los programas y proyectos de sus distintas áreas.
- o Fortalecer la vinculación con los partidos políticos, con dependencias de la Administración Pública estatal, órganos jurisdiccionales, sociedad civil y academia, con la finalidad de trabajar en los temas que son de agenda común y avanzar en materia de igualdad de género.

IV. OBJETIVO GENERAL DE TRABAJOS VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

Que las mujeres ejerzan su derecho político electoral a ser votadas y al ejercicio de cargos públicos en contextos libres de violencia.

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE TRABAJOS VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

- o Difundir en medios de comunicación, conductas, acciones u omisiones que conllevan a la violencia política en razón de género; así como de las formas de denuncia y conciencia sobre la erradicación de VPG.

- Promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres.
- Supervisar la correcta aplicación de los procedimientos internos previstos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VPG al interior de los partidos políticos.
- Establecer e implementar procesos para el seguimiento y atención de denuncias de actos de VPG en el Consejo.
- Capacitar al personal del Consejo en cuanto a la atención de los procedimientos de VPG con perspectiva de género y de derechos humanos.
- Implementar cursos, talleres y acciones para mujeres electas y funcionarias públicas en materia de prevención, atención y sanción de VPG.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas se dividieron en sesiones de comisiones, actividades de divulgación, investigación y proyectos de normativa interna

SESIONES DE COMISIONES.

En estos trabajos se han llevado a cabo las siguientes sesiones.

Comisión	Sesiones	Fecha
Comisión de igualdad de género y violencia política	Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2021
	Sesión Ordinaria	17 de diciembre de 2021
	Sesión Ordinaria	28 de enero del 2022
	Sesión Ordinaria	25 de febrero del 2022
	Sesión Ordinaria	28 de marzo del 2022
	Sesión Extraordinaria	07 de abril del 2022
	Sesión Ordinaria	25 de abril del 2022

Tabla 2. Elaboración propia

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

FORO: HABITAR LA POLÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

Realizado en el marco de la conmemoración del día de la mujer trabajadora, y llevado a cabo el 10 de marzo del 2022, contó con 1000 reproducciones, 87 interacciones y 47 comentarios.

El programa del foro está dividido en tres secciones:

- 10:00:** Bienvenida a la inauguración del evento. Consejera presidenta Comisión de igualdad de género y violencia política.
 - Mtra. Daniela Cid – Regidora del Ayuntamiento de SLP.
 - Mtra. Ileana Filio – Ex candidata a diputada local.
 - Dra. Mariana Juárez Moreno – Académica.
 - Mtra. Dinorath Peralta Saucedo – Lúminas, centro de derechos humanos A.C.
 - Carmen del Socorro Meléndez Silva y Mónica Paulina Rodríguez Cuéllar – Feministas Universitarias Zona Oriente.
 - Moderadora: Lic. Graciela Díaz Vázquez.
- 10:15:** “Conversatorio: El transitar de las mujeres en la política: ¿Cómo se inserta nuestra voz en los espacios de lo público?”
- 12:00:** Presentación del libro “Principio de Paridad Total en la Postulación de Candidaturas a la Gubernatura en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021”.
 - Mtra. Gloria Icela García Cuadras – AMCEE.
 - Dra. Adriana M. Favela Herrera – Consejera del INE.
 - Mtra. María del Mar Trejo Pérez – Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
 - Moderadora: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.

El programa incluye el logo de CEEPAC y la información de transmisión virtual.

Teniendo como objetivo general compartir experiencias y saberes de la vida política de las mujeres quienes están insertas en distintos ámbitos de la sociedad. Este foro tuvo dos momentos:

“Conversatorio: El transitar de las mujeres en la política: ¿Cómo se inserta nuestra voz en los espacios de lo público?”

- Mtra. Daniela Cid – Regidora del ayuntamiento de SLP.
- Mtra. Ileana Filio – Ex candidata a diputada local.
- Dra. Mariana Juárez – Académica.
- Mtra. Dinorath Peralta Saucedo – Lúminas, centro de derechos humanos A.C.
- Carmen Melendez – Feministas Universitarias Zona Oriente.

Presentación del libro “Experiencias y buenas prácticas en la observancia y aplicación del principio de paridad y acciones afirmativas durante el proceso electoral federal y concurrente 2020-2021”

- Mtra. Gloria Icela García Cuadras – Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC
- Dra. Adriana M. Favela Herrera – Instituto Nacional Electoral
- Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo – Consejera Presidenta provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Coordinadora del libro;
- Moderó: Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.

SEMINARIO BUENAS PRÁCTICAS EN LA DEMOCRACIA PARITARIA Y JUSTICIA PARTICIPATIVA

Actividad conjunta con la Comisión Temporal de Inclusión, el Seminario de buenas prácticas para la democracia inclusiva, tiene por objetivo general construir reflexiones colectivas en torno a la participación política de grupos en situación de vulnerabilidad con miras a la construcción de una democracia inclusiva; y como específicos:

- o Reflexionar alrededor de los derechos político-electorales de grupos en situación de vulnerabilidad y los mecanismos para su protección
- o Conocer los principales criterios jurisprudenciales en los órganos de justicia electoral, constitucional e internacional de los derechos humanos en materia de GSV.

Tuvo un total de 90 personas inscritas, principalmente de la función pública y actualmente se han llevado a cabo 6 sesiones de las 8 que contempla el programa.

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a través de la Comisión Temporal de Inclusión y la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, invitan al

PRIMER SEMINARIO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DEMOCRACIA INCLUSIVA

Del 7 de abril al 2 de junio de 2022
Virtual

www.ceepacslp.org.mx

Programa del evento			
Fecha	Horario		Participante(s)
7 de abril de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Democracia y derechos humanos. Inclusión para la igualdad y contra la discriminación.	Dr. Guillermo Luévano Bustamante – UASLP
21 de abril de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Paridad, medidas afirmativas para las mujeres y violencia política en razón de género	Mtra. Marisol Vázquez Piñon – INE
28 de abril de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Derechos político-electorales de pueblos y comunidades indígenas	Mtra. Palmira Flores García– Comunidad Triqui
5 de mayo de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Derecho a la consulta de pueblos y comunidades indígenas en materia electoral.	Mtra. Sofía Margarita Sánchez Domínguez - IEPC Chiapas
12 de mayo de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Participación política de la comunidad LGTBTTIQ+	Dra. Ericka López Sánchez – Universidad Autónoma de Guanajuato
19 de mayo de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Derechos político-electorales de las personas en situación de reclusión.	Dra. Valentina Lloret Sandoval Observatorio Libres para Elegir

26 de mayo de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Derechos políticos – electorales de las personas con discapacidad	Lic. Antonieta Berenice Castillo Cortes- Juntos A.C.
2 de junio de 2022	10:00 a 12:00 Horas	Derechos políticos- electorales de las personas adultas mayores	Dr. Luis Octavio Vado Grajales - Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ESCUELA DE LIDERAZGOS ENTRAÑABLES PARA MUJERES JÓVENES INTERESADAS EN LA POLÍTICA.



La Escuela, tiene como objetivo general coadyuvar en la conformación de liderazgos políticos en mujeres jóvenes, que integren en sus actúares la perspectiva de género, juventudes, interculturalidad y derechos humanos. Teniendo como perfil de ingreso mujeres jóvenes entre 15 a 29 años de edad interesadas o participantes de cualquier modalidad de lo público y político, que habiten la zona metropolitana del estado de San Luis Potosí. Teniendo como programa:

Programa del proceso			
Módulo	Sesión	Fecha	Facilitadora
Autoconocimiento (habilidades socio-emocionales)	Bienvenida y encuadre	4 de junio de 2022	Coordinación de género e inclusión
	Manejo y control de emociones	11 de junio de 2022	Mtra. María Alina Esparza Herrera - Coordinación de género e inclusión
	Uso de la voz en los espacios que habitamos	18 de junio de 2022	Lic. Eloísa Zapata – La Raíz, artes escénicas

Tejiendo redes (habilidades relacionales)	Miradas feministas para las problemáticas sociales	25 de junio de 2022	Mtra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez-Universidad Autónoma de San Luis Potosí
	Democracia, construcción de alianzas y redes entre mujeres	2 de julio de 2022	Lic. Fátima Alvizo - Coordinación de género e inclusión
	Cultura de paz y resolución pacífica de conflictos	9 de julio de 2022	Alejandra Balduvín Álvarez – Educación y Ciudadanía A.C
	Comunicación para todas	16 de julio de 2022	L.C.C. Carolina Quintanilla
Políticas para la transformación de mi comunidad	Derechos Humanos para las Políticas Públicas	23 de julio de 2022	Mtra. Sandra Gallegos – Fiscalía General de SLP
	Pensamiento crítico en el terreno de lo público	30 de julio de 2022	Mtra. Dinorath Peralta Saucedo – Lúminas, Centro de Derechos Humanos A.C.
	Perspectiva de juventudes e incidencia política	6 de agosto de 2022	Lic. Alejandra Navarro - CEEPAC
	Interculturalidad, enfoque diferenciado y democracia	13 de agosto de 2022	Dra. Laura Saavedra – UASLP
	Políticas públicas con perspectiva de género	20 de agosto de 2022	Mtra. Nydia Morales – Educación y Ciudadanía A.C.
	Cierre y evaluación final	27 de agosto de 2022	Coordinación de género e inclusión

Esta actividad se encuentra por finalizar su etapa de selección para la implementación de sus distintos módulos, hasta el momento cuenta con un total de 54 mujeres jóvenes inscritas.

CONFORMACIÓN DE RED DE MUJERES ELECTAS Y POLÍTICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Para su instalación se aprobó el acuerdo de implementación por el Consejo General del organismo, con fecha 11 de febrero del año 2022, esta estrategia incluye a Diputaciones; Presidencias Municipales, Sindicaturas, y Regidurías, teniendo como vigencia del año 2022 al 2024.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS DEL CONSEJO, ENCAMINADAS A PROMOVER Y DIFUNDIR LA RED DE MUJERES ELECTAS:

- Llamadas telefónicas a los ayuntamientos
- Llamadas telefónicas individuales a funcionarias
- Publicación de la red de mujeres electas en sitio oficial de CEEPAC
- Envío de invitaciones vía postal a cada funcionaria
- Creación de grupo de whatsapp
- Creación de correo electrónico especial para asuntos de la red de mujeres electas
- Establecimiento de canal de comunicación con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, quien apoyó con envío de invitaciones a las funcionarias públicas electas de los 58 municipios, para formar parte de la Red.

ESTADÍSTICO DE MUJERES ELECTAS REGISTRADAS EN LA RED (BALANCE CON CORTE AL 25 DE ABRIL DE 2022):

DIPUTACIONES

Cargo	Total, de mujeres electas en el cargo:		Registradas en la Red:		Porcentaje
	Prop	Supl	Prop	Supl	
Diputaciones de Mayoría Relativa	7	7	6	1	50%
Diputaciones de Representación Proporcional	6	6	1	0	8.3%

AYUNTAMIENTOS

Cargo	Total, de mujeres electas en el cargo:		Registradas en la Red:		Porcentaje
	Prop	Supl	Prop	Supl	
Presidencias Municipales	17		6		35.29
Síndicas	25	27	8	1	17.30
Regidurías de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional	236	236	62	0	13.13

INSTALACIÓN DE LA RED DE MUJERES ELECTAS

Teniendo como sede el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) el día 6 de mayo del 2022 y se instaló la "Red de Mujeres Electas", integrada por funcionarias públicas electas: diputadas, alcaldesas, síndicas y regidoras de todos los municipios con el objetivo de construir un canal institucional como estrategia en pro de la erradicación de la

Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género (VPRG).



Con esta Red, se dio seguimiento al acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), aprobado el pasado 11 de febrero referente a la implementación de la Red de Mujeres Electas en Cargos de Elección Popular, resultado del Proceso Electoral 2020-2021 en el estado de San Luis Potosí.

Durante el evento se realizó la firma de un convenio de colaboración entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado y la Asociación Mexicana de Conejeras Estatales Electorales para la operación de la "Red de Mujeres Electas de San Luis Potosí".

CURSOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE VPG PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.

Fecha	Taller	Participantes	No. Personas asistentes
30/03/22	Taller "Identificación de la Violencia Política en	Mujeres Servidoras Públicas y funcionarias del	35

	Razón de Género, estrategias de acción ciudadana"	Ayuntamiento del municipio de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí	
05/04/2022	Taller "Identificación de la Violencia Política en Razón de Género, estrategias de acción ciudadana"	Mujeres Servidoras Públicas y funcionarias del Ayuntamiento del municipio de San Ciro de Acosta, S.L.P.	26
05/04/2022	Taller "Identificación de la Violencia Política en Razón de Género, estrategias de acción ciudadana"	Varios municipios	16
06/04/2022	Taller "Identificación de la Violencia Política en Razón de Género, estrategias de acción ciudadana"	Mujeres Servidoras Públicas y funcionarias del Ayuntamiento del municipio de Rayón, S.L.P.	20
12/04/2022	Taller "Identificación de la Violencia Política en Razón de Género, estrategias de acción ciudadana"	Mujeres Servidoras Públicas y funcionarias del Ayuntamiento del municipio de Tamuín, S.L.P.	16

CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN #NOSINNOSOTRAS:

Se desarrollo, en alianza con las diseñadoras gráficas Ángeles Escobar y Carolina Martínez, la campaña #NoSinNosotras, que tuvo como salida 6 stickers. Cuyo primer tiraje de 500 ejemplares fue distribuido en distintos eventos del organismo:





PROYECTOS DE NORMATIVA INTERNA.

- Protocolo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo y plan de seguridad en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género; que proponen las comisiones de Igualdad de Género y Violencia Política y de Quejas y Denuncias del Consejo.
http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/PROTOCOLO%20DEL%20CEE PAC%20ATENCI%C3%93N%20A%20V%C3%8DCTIMAS%20Y%20ANALISIS%20DE%20RIE SGO_OPT.pdf
- Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí por medio del cual, a propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, se aprueba la implementación de la Red de Mujeres Electas en Cargos de Elección Popular resultado del Proceso electoral 2020-2021 en el estado de San Luis Potosí.
http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/3_%20PUNTO%203_%20ACUERDO%20RED%20DE%20MUJERES%20ELECTAS.PDF
- Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se autoriza la generación de indicadores de seguimiento sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de igualdad de género en el Consejo, en los partidos políticos con inscripción y registro ante el organismo electoral y en las agrupaciones políticas estatales.
http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/uploads2/files/4_%20PUNTO%204-%20PUNTO%204-%20INDICADORES%20EN%20MATERIA%20DE%20IGUALDAD.PDF

PUBLICACIONES.

- Guía Ciudadana para la atención de la violencia política contra las Mujeres, en la cuál se exponen —de manera sencilla— diversos conceptos que le permitan a la lectora o lector, identificar cualquier conducta —por más normalizada que ésta pueda ser— que tienda a atender en contra de su integridad física, psicológica, patrimonial, económica, simbólica, entre otras, en la esfera del ejercicio de sus derechos político-electorales. Así mismo la guía fue traducida a náhuatl y tének encontrándose ahora en fase de diseño editorial.

Enlace para consulta: <https://bit.ly/GuiaVPG>

- Formato de denuncia para casos de Violencia Política en razón de género <https://bit.ly/FormatoDenunciaVPG>



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Igualdad de género y Violencia Política se encuentra realizando los siguientes procesos de investigación, en las fases descritas:

Nombre	Objetivo general	Fase
Diagnóstico de cultura institucional, paridad e igualdad de género en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana De S.L.P.	Describir el panorama de la cultura institucional, paridad y perspectiva de género en el Consejo Estatal Electoral y de	COMPLETADO

	Participación Ciudadana de S.L.P.	
Diagnóstico estatal de violencia política de género en el estado de San Luis Potosí: proceso electoral 2020-2021.	Describir el panorama de la violencia política por razón de género que vivieron las mujeres del estado de San Luis Potosí en el proceso electoral 2020-2021.	Fase 2 Levantamiento de datos, entrevistas y grupos focales. Procesamiento de información.
Informe sobre la situación de cumplimiento de obligaciones en materia de igualdad de género en los partidos políticos locales y agrupaciones políticas.	Realizar un diagnóstico de la transversalización de la perspectiva de género en los partidos políticos y agrupaciones políticas del Estado de San Luis Potosí.	Fase 2 Levantamiento de datos Redacción de recomendaciones a Partido Acción Nacional